

Elizabeth J. Reyes G.
Av. Alonso de Angulo 0e2-896 y Galo Molina
Teléfono (593-2) 2657919 – (593-2) 3113516
Quito - Ecuador

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **SINETCOM S.A.**

He auditado los estados financieros adjuntos de **SINETCOM S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs. Y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Auditora

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mis auditorías. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de desviaciones materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de auditoría, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa...)

Elizabeth J. Reyes G.

(...Continuación)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SINETCOM S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Abril 20 del 2015.



Ing. Elizabeth Reyes
SC. RNAE No. 452